

Guayaquil, 14 de Julio del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE FABRICA DE MOSAICOS
GUAYAQUIL FAMOGUSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario Principal de INDUSTRIA BALDOSERA ECUATORIANA S.A. y de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías y en atención a la resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de fecha Septiembre 18 de 1.992, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2006, que concreto en los siguientes términos:

La compañía lleva sus libros contable como lo determina la LRTI y nde acuerdo a las resoluciones de la Supercías.

Por la atención que se sirvan prestar al presente informe quedo de
UDS.

Atentamente


ROSITA DAVILA
Comisario

